

Secretaría de Relaciones Exteriores

Aviso de adquisición de inmuebles por sociedad mexicana con cláusula de admisión de extranjeros en la zona restringida destinado a fines no residenciales (Artículo 10 fracción I de la Ley de Inversión Extranjera)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-SRE-010	

Lugar	Fecha del aviso
	DD   MM   AAAA

Denominación o razón social:	Folio: <b>Para uso exclusivo de SRE</b>

Datos del representante legal

Nombre(s):	Lada:	Teléfono fijo:
Primer apellido:	Teléfono móvil (Opcional):	
Segundo apellido (Opcional):	Correo electrónico:	

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal:	Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:
Localidad (Opcional):	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Estado:	Municipio o Alcaldía:
Calle posterior (Opcional):	Entre qué calles (Opcional):
	Descripción de la ubicación (Opcional):

Fecha de adquisición:	Numero del instrumento publico:
DD   MM   AAAA	

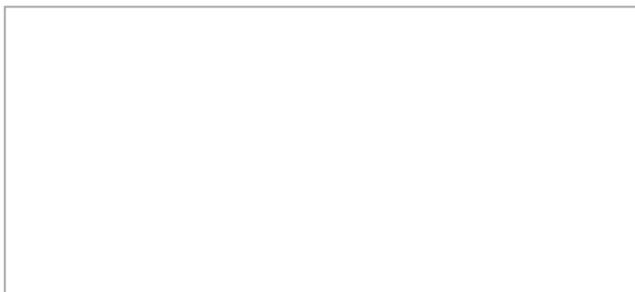
De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



**Contacto:**  
Plaza Juárez N° 20, Edificio Tlatelolco, Planta Baja  
Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México  
Tel. (55) 36865100 Ext. 5234

Descripción y ubicación del inmueble:

Destino del inmueble:  
(especificar)



Firma del del representante legal

En caso de aviso extemporáneo, la sociedad de que trate se hará acreedora a las sanciones previstas por la ley.  
En los términos del Artículo 13 de la Ley de Inversión Extranjera, la Secretaría de Relaciones Exteriores se reserva la facultad de verificar en cualquier tiempo la presentación y veracidad del contenido de este aviso.

Llenar a máquina o computadora  
Presentar en original y dos copias.  
Anexar: copia del instrumento público mediante el cual se adquirió el inmueble.

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.